

**JUSTO S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1er. y 2da. CONVOCATORIA)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de noviembre del año 2011 en la sede social de calle Urquiza 1491 de Rosario a las 19,00 hs. en 1ª. convocatoria y a las 20,00 hs. en 2ª. convocatoria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente de la misma.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe del Síndico y documentación complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de julio de 2011.
- 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y retribución al mismo y Sindicatura. Exceso Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5) Designación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años, según el artículo noveno de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato del actual Directorio.
- 6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de dos años, según el artículo decimosegundo de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato de los que actualmente ejercen dichas funciones.

DANIEL KRASNOW

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2º párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea. Además se recuerda el contenido del Art. 14 del Estatuto que dice: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas, se reúnen en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 75% de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria se requiere la concurrencia del 60% de las acciones con derecho a voto. Las mayorías se establecen en el 75% de las acciones- con derecho a voto para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en primera convocatoria y el 60% de las acciones con derecho a voto para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en segunda convocatoria".

§ 150 150149 Oct. 27 Nov. 2

---

**ASOCIACION DE JUBILADOS**

**Y PENSIONADOS FORENSES**

**DE LA SEGUNDA Y TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL**

**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2011 a las diez (10.00) horas, en el local de nuestra asociación Montevideo nro. 2080 piso 2 of. 3 de esta ciudad, con el objeto de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos (2) asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2010/2011.

Rosario, 16 de octubre de 2011.

Dr. ALFREDO MONTENEGRO

Presidente

Dra. NELIDA CARRICART

Secretaria

§ 15 150138 Oct. 27

---

**ASOCIACION MUTUAL  
DE ENTIDADES DEPORTIVAS**

**15 DE JULIO**

ARTEAGA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de Noviembre de 2011 a las 22 horas en la sede social de la entidad ubicada en calle San Martín 247 de Arteaga (Prov. Sta. Fe), con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, tratamiento del Resultado del Ejercicio e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2011.
- 3) Rectificar lo resuelto en Asamblea del 20 de Abril de 2011.
- 4) Autorizar al Consejo Directivo a emitir un Bingo autorizado por la Provincia de Santa Fe y a comprar bienes destinados a los premios y a su posterior venta en caso de corresponder.
- 5) Aprobación de la cuota social conforme al art. 19 inc. k de los Estatutos Sociales.

§ 15 150107 Oct. 27

---

**LAS GABRIS S.A.**

GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Las Gabris S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2011 a las 8 horas en la sede social de calle José Piazza n° 63 de Villa Gobernador Gálvez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen, juntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio N° 35 finalizado el 30 de junio de 2011.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Ratificación de las decisiones adoptadas al tratarse los puntos 2), 3) y 4) del orden del día de la asamblea N° 42 celebrada el 26 de noviembre de 2009.
- 6) Ratificación de las decisiones adoptadas al tratarse los puntos 2), 3) y 4) del orden del día de la asamblea N° 43 celebrada el 26 de noviembre de 2010.

Villa Gobernador Gálvez, 20 de octubre de 2011.

\$ 75 150068 Oct. 27 Nov. 2

---

**GARDEBLED HNOS. S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de GARDEBLED HNOS. S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Noviembre de 2011, en la sede de calle Sarmiento 819 Piso 7- (S2000CMM) Rosario (Santa Fe) a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación correspondiente al 53° Ejercicio Económico iniciado el 01 de julio de 2010 y cerrado el 30 de junio de 2011.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Directores por el desempeño de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas, en exceso del art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 6) Determinación de los honorarios al Directorio y Síndico.
- 7) Consideración del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes. Designación de Presidente y Vicepresidente.
- 8) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Rosario, 17 de octubre de 2011.

GASTON A. GARDEBLED

§ 75 150133 Oct. 27 Nov. 2

---

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO DEFENSORES DE CENTENO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club A. Defensores de Centeno, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2011 a las 20:30 hs. en el local sito en calle San Martín 1075 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 23° Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 4) Elección por finalización de mandato de cuatro miembros del Consejo Directivo por el término de tres años en reemplazo de Mancini Rubén, Nardoni Reinaldo, Paoli Ariel Fernando y Parisi René.
- 6) Elección por finalización de mandato de dos miembros de Junta Fiscalizadora por el término de tres años en reemplazo de Petini Domingo y Delfino Jorge Omar.

Centeno, 17 de Octubre de 2011.

MANCINI RUBEN

Presidente

COISET DANIEL

Secretario

NOTA Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 28 150113 Oct. 27

---

**SANATORIO BRITANICO S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, el Directorio de SANATORIO BRITANICO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay 40, de la ciudad de Rosario, el día 17 de noviembre de 2011, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para proceder a redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Memoria e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2011.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.

Rosario, 20 de octubre del 2011.

\$ 75 150108 Oct. 27 Nov. 2

---

**ASOCIACION MUTUAL ASISTOTAL**

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Asociación Mutual Asistotal a realizarse el día 27 de Noviembre de 2011 a las 22:00 horas en el local de calle Rivadavia 1354 de la localidad de San Jorge, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Autorización para brindar el servicio de Ayuda Económica Mutua con fondos propios.
- 3) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con Fondos Propios.

San Jorge, 21 de Octubre de 2011.

DAMIANO MARIO

Presidente

BERTAINA RICARDO

Secretario

\$ 15 150109 Oct. 27

---

**CENTRO COMERCIAL E  
INDUSTRIAL DE SAN CARLOS  
(ASOCIACION CIVIL)**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por disposición de la reunión de Asociados del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SAN CARLOS (Asociación Civil), en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, se ha dispuesto citar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de Noviembre de 2011, a las 20,00 hs. en la sede de la Asociación, sita en calle Pte. Perón N° 408, de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, en primera convocatoria y una hora más tarde (Arts. 32º, 37º y 38º del Estatuto) en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta asamblea.
- 3) Modificación de los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 41, 42, 43, 45, 51, 52 y 53 del estatuto de la Asociación.
- 4) Elección de los Miembros que integrarán el Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial de San Carlos (Asociación Civil).
- 5) Modificación y/o adecuación del Estatuto de la Asociación, si ello fuere menester, y el cumplimiento de los recaudos formales necesarios que exigiera la Autoridad de Contralor, procediendo a facultar a los profesionales que podrán intervenir en la realización de dicho trámite y que gestionarán la inscripción de la nuevas autoridades ante Inspección General de Persona Jurídicas, pudiendo suscribir todos los recaudos que fueren menester, aceptar las modificaciones que pudiere exigir la autoridad de contralor y realizar cuanta otra gestión fuere requerida para dicho trámite.

Se requiere a los señores Asociados que si a la hora establecida para la segunda convocatoria, no se alcanzara el quórum exigido por el estatuto (25% de los socios activos), los socios serán convocados a una nueva Asamblea a llevarse a cabo dentro de los diez días como mínimo y veinte días como máximo, la que de constituirá cualquiera sea el número de los Asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

San Carlos Centro, 20 de octubre de 2011.

§ 176 150310 Oct. 28 Nov. 3

---